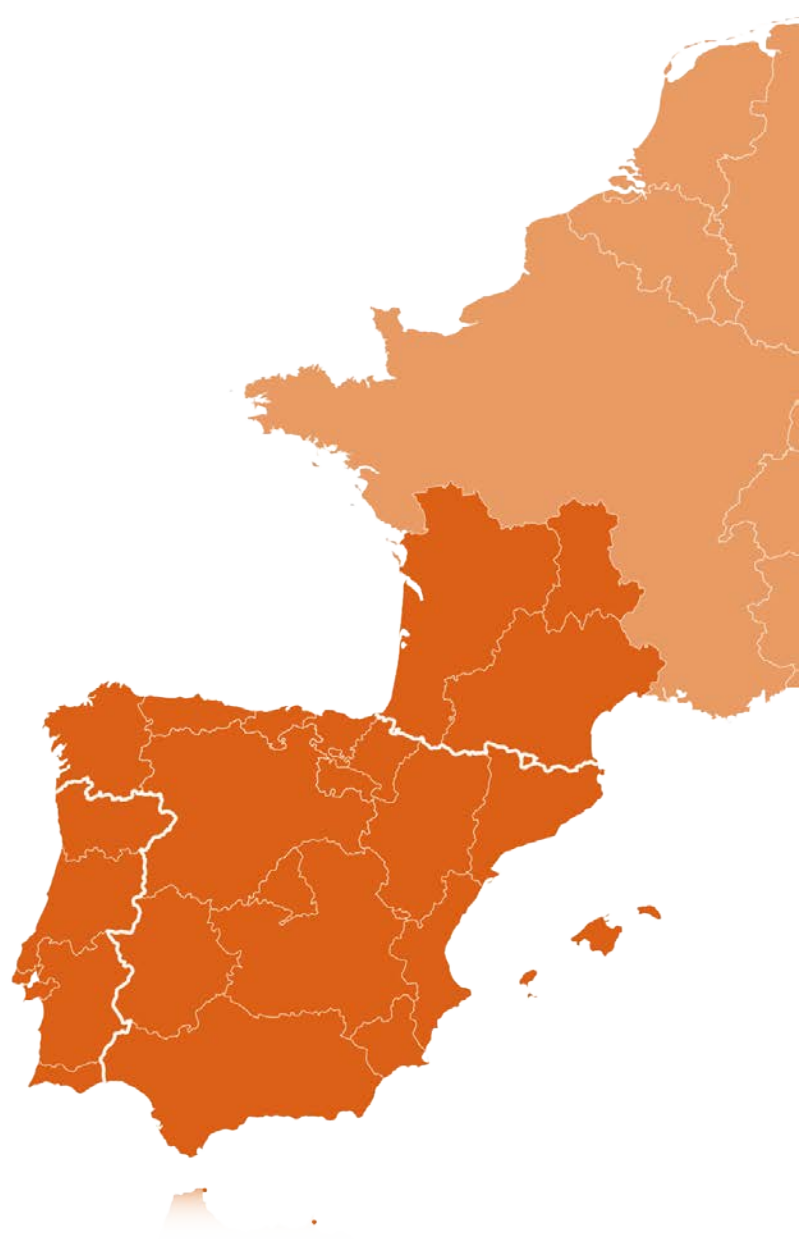




Aspectos financieros de las candidaturas

Fernando Chofre – Secretaría Conjunta



Cooperar está en tus manos



Cuestiones transversales

Punto ficha 8.0	Cuestión tratada
1	Base normativa y jerarquía de normas
3	Criterios básicos de subvencionabilidad del gasto
4	Gastos no subvencionables
7 y 8	Contratación externa y colaboraciones con entidad tercera
9	Gastos según lugar donde se realice
10	Periodo de ejecución y periodo de cierre
11	Subvencionabilidad del IVA
12	Gastos comunes



Categorías de gasto

Categoría	Denominación
00	Gastos de preparación
01	Gastos de personal
02	Gastos de oficina y administrativos
03	Gastos de viaje y alojamiento
04	Gastos de servicios y asesoramiento externo
05	Gastos en equipo
06	Gastos por infraestructuras y obras (de pequeña envergadura)



00_Gastos de preparación

Importe a tanto alzado

12.500€ para el conjunto del proyecto

Se repartirá entre los beneficiarios según petición del proyecto en una primera declaración especial de gastos con esta categoría de gastos, y según importes plasmados en el Plan financiero (2ª fase)

Su uso es voluntario



01_Gastos de personal

Declaración según gasto real

Presupuestado como máximo en con un 50% del plan financiero del beneficiario

Personal asignado al proyecto en un % fijo de los costes brutos de empleo, que puede ser:

- Asignación al 100% de su tiempo
- Asignación en un porcentaje ≥ 5 y $\leq 100\%$ de su tiempo

Podrá ajustarse el % durante la ejecución

8.1

02_Gastos de oficina y administrativos

Importe a declarar según tipo fijo

15% de los gastos directos de personal

Guardar evidencia de la existencia de este tipo de gastos

Su uso es voluntario



03_Gastos viaje y alojamiento

Importe a declarar según tipo fijo

15% de los gastos directos de personal

Guardar evidencia de la existencia de este tipo de gastos

Su uso es voluntario



04_Gastos de servicio y asesoramiento externo

Declaración según gasto real

Categoría de gasto “vinculante”: Fundamentación

Usualmente se precisa de un proceso de contratación, que debe ser cuidadosamente seguido (punto 8 de la ficha 8.0 de la guía)

En la Fundamentación, deberán identificarse servicios que estén vinculados a una inversión productiva



05_Gastos en equipo

Declaración según gasto real, en función del tiempo y de su uso en el proyecto

Categoría de gasto “vinculante”: Fundamentación

Equipamiento se diferencia entre “amortizable” y “no amortizable”:

- No amortizable: ej: material laboratorio. Se imputan al 100% si están afectos totalmente al proyecto
 - Amortizables: Imputación según amortización contable
 - Excepción en equipos amortizables, que se pueden llegar a imputar al 100% si son el producto principal y su uso será única y exclusivamente para el proyecto una vez finalizada su fase de ejecución (no equipos informáticos)

En la Fundamentación, deberán identificarse los equipamientos que impliquen una inversión productiva

8.5

06_Gasto en infraestructura y obras (de pequeña envergadura)

Declaración según gasto real

Categoría de gasto “vinculante”: Fundamentación

Las obras e infraestructuras no pueden ser objetivos a alcanzar por los proyectos, sino un medio que resulta imprescindible para alcanzarlos

En la Fundamentación, deberán identificarse como “inversión en infraestructura”



03 Ayudas de Estado



Ayudas de Estado

01

Determinación de existencia de Ayuda de Estado. Autoevaluación por los beneficiarios en el Formulario de candidatura y fijación en los documentos de programación del proyecto tras análisis de la AUG/SC y AANN

02

Cualquier entidad, independientemente de su naturaleza jurídica, puede ser beneficiario de una Ayuda de Estado

03

El programa Sudoe va a aplicar los arts. 20 y 20bis del Reglamento de exención por categorías (RGEC), y, de manera secundaria, el reglamento de minimis si se constata que hay Ayuda de Estado

04

Salvo concurrencia de otras ayudas públicas, el RGEC y minimis permitirá aplicar un % de cofinanciación del 75%

5

04 Flexibilidad



Flexibilidad del plan financiero

Objeto	Límite aplicable	Norma	21-27 vs 14-20
Plan financiero del beneficiario	15%	Suma de los excesos de gasto ejecutado por categoría en relación al Plan financiero inicial del beneficiario	Mismo enfoque
Gastos de personal	15%	En combinación con el límite que sigue, se permite un 15% adicional al presupuesto de esta categoría	Mismo enfoque
Gasto de personal	65%	Al finalizar el proyecto, el gasto declarado a la Comisión Europea en gastos de personal no puede superar el 65% de los gastos declarados	Mismo enfoque
Plan financiero del beneficiario	115%	Aunque a nivel de proyecto no se pueda declarar a la Comisión Europea más del 100% del presupuesto, puede declararse hasta un 115% de un beneficiario si otros beneficiarios no agotan su presupuesto	Mismo enfoque

05 Circuito financiero



Circuito financiero

Número de la etapa	Nombre	Agente	Estado del gasto			
			Terminología	España	Francia	Portugal
1	Registro de los gastos	Beneficiario	Registrado en el sistema	●	●	●
2	Declaración de gastos del beneficiario	Beneficiario	Declarado	●	●	●
3	Verificación de gastos del beneficiario	Controlador de primer nivel	Verificado	●		●
			Validado		●	
4	Validación de gastos del beneficiario	Autoridad Nacional	Validado	●		●
5	Declaración de gastos del proyecto y solicitud de pago FEDER	Beneficiario principal	Declarado a la Autoridad de Gestión	●	●	●
6	Declaración de gastos del proyecto a la Autoridad Contable	Secretaría Conjunta	Declarado a la Autoridad Contable	●	●	●
		Autoridad de Gestión		●	●	●
7	Certificación de gastos y solicitud de pago de la Autoridad Contable a la Comisión Europea	Autoridad Contable	SPaCE (Solicitud de pagos a la Comisión Europea)	●	●	●
8	Pago de la Comisión Europea a la Autoridad Contable	Comisión Europea	Abonado e ingresado	●	●	●
9	Pago de la Autoridad Contable a cada beneficiario	Autoridad Contable	Repartido y transferido	●	●	●

Sistema de reembolso de gastos pagados, cuya duración difícilmente será inferior a 6 meses

**Interreg
Sudoe**



Co-funded by
the European Union



interreg-sudoe.eu

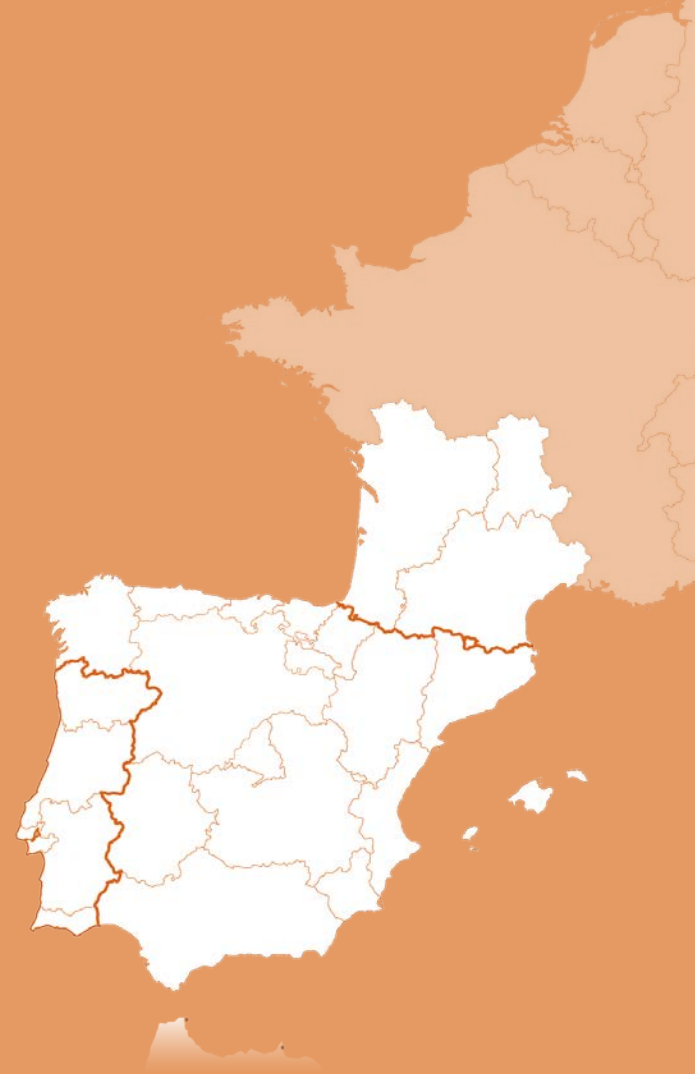
Interreg
Sudoe



Co-funded by
the European Union

Herramientas para potenciales beneficiarios

Antonio Teles – Secretaría Conjunta



CoopSudoe

- Herramienta creada por la Secretaría Conjunta
- Permite trabajar en la creación de consorcios
 - Buscando socios.
 - Ofreciendo experiencia.



- Para acceder:

www.interreg-sudoe.eu



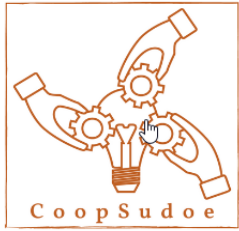
CoopSudoe

- Rellenar el formulario según su in

Construya su consorcio

¿Está interesado en presentar su idea de proyecto? ¿Le gustaría formar parte de un consorcio?

¡El buscador **CoopSudoe** es la herramienta que necesita!



CoopSudoe le permite **buscar un socio** para completar el consorcio de su idea de proyecto. Para ello, sólo tiene que **completar el formulario** "Busco socios para completar el consorcio de mi idea de proyecto", explicando dicha idea.

CoopSudoe le ofrece la posibilidad de **proponer su experiencia** para formar parte de un consorcio. En el menú desplegable "Ofrezco mi **experiencia para integrar un consorcio**" cumplimente el formulario haciendo hincapié en su área de su competencia.



En el **buscador de CoopSudoe**, podrá **consultar** las ideas publicadas y las propuestas de experiencias. Para acceder a las ofertas existentes, tiene que seleccionar una de las dos opciones. Si lo desea, puede filtrar por los objetivos específicos u origen del promotor del proyecto.

Sudoe 2021-2027

El Programa Sudoe (aprobado)
Seminarío lanzamiento
Evaluación Ambiental Estratégica
(actualización el 09/12/2022)
Próxima Convocatoria
Construya su consorcio

Proponga su idea en CoopSudoe

CoopSudoe le permite buscar socios para completar el consorcio de su proyecto o bien ofrecerse para integrar un consorcio.

Una vez enviado el siguiente formulario, será tratado por la secretaría conjunta y su contribución será publicada en la lista de propuestas.

Para **completar el formulario**, seleccione una de las siguientes opciones:

- Busco socios para completar el consorcio de mi idea de proyecto
- Ofrezco mi experiencia para integrar un consorcio

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y aparecerán en su ficha en la página Web.

* Organismo

APELLIDOS*

NOMBRE*

EMAIL* Email

CIUDAD Ciudad

* País

España Francia Portugal Principado de Andorra Otros

* Título de la idea del proyecto

Ofrezco mi experiencia para integrar un consorcio

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y aparecerán en su ficha en la página Web.

APELLIDOS* Escriba sus apellidos

NOMBRE* Escriba su nombre

PUEDE CONTACTARME* EN:

Español
 Francés
 Portugués
 Inglés

EMAIL* Escriba su email

ORGANISMO* Escriba su organización

CATEGORÍAS* Escriba una categoría

ORGANISMO Escriba una categoría

* País

España Francia Portugal Principado de Andorra Otros

* Área de competencia (campo obligatorio)

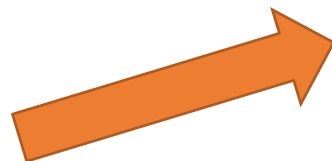
Seleccione eje prioritario

Seleccione una prioridad / objetivo específico

* Título de la experiencia de Proyecto del Programa Sudoe (sólo aplicable a miembros de la secretaría del

CoopSudoe

- Consultar propuestas:



Sudoe 2021-2027

[El Programa Sudoe \(aprobado\)](#)

[Seminario lanzamiento](#)

[Evaluación Ambiental Estratégica
\(actualización el 09/12/2022\)](#)

[Próxima Convocatoria](#)

[Construya su consorcio](#)

Consulte las propuestas existentes

Busco socios / Ofrezco mi experiencia

Busco socios para completar el consorcio de mi idea de proyecto

Ofrezco mi experiencia para integrar un consorcio

Palabra clave

Prioridad / Objetivo específico

Seleccione una prioridad / objetivo específico

Origen del promotor de proyecto

Seleccione un país

INICIAR BÚSQUEDA

Se han encontrado 102 resultados para la búsqueda.

Favoriser un tourisme d'immersion par la valorisation des entreprises engagées dans la découverte économique sur l'espace Interreg Sudoe, vers des routes SUDOE de savoir-faire d'excellence

FECHA DE PUBLICACIÓN: 12 ENE 2023

PRIORIDAD / OBJETIVO ESPECÍFICO: OS 4.6 Potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social

Economic valuation of areas affected by forest fires | Sustainable Forest

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 ENE 2023

PRIORIDAD / OBJETIVO ESPECÍFICO: OS 2.4 Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas

Café virtual

- De unos **30/40 minutos** de duración.
- Pensado **para los potenciales beneficiarios** de proyectos e interesados en presentar su idea de proyecto.
- Tiene **el objetivo de tener un intercambio con un responsable de proyectos de la Secretaría Conjunta Interreg Sudoe** con el fin de resolver dudas.
- Se facilitará un **formulario online** para cumplimentar a los potenciales beneficiarios.
- A partir de ahí **se agendará una reunión** con el responsable de proyectos correspondiente.

60´ con Sudoe

- Son **webinarios organizados por la Secretaría Conjunta** en los que se darán pautas para preparar la candidatura.
- Tienen un **contenido muy técnico** y están destinados a los potenciales beneficiarios de **los cuatro Estados** del Sudoe.
- Se desarrollarán en los **tres idiomas del Sudoe.**
- Vinculados, entre otros temas, a:
 - Guía Sudoe
 - Construcción del plan de trabajo
 - Lógica de intervención e indicadores
 - Etc.



Webinarios

- **Disponibles próximamente** en la web de la Secretaría Conjunta Interreg Sudoe.

**Interreg
Sudoe**



Co-funded by
the European Union



Interreg-sudoe.eu

**Interreg
Sudoe**



Co-funded by
the European Union